

ACTUALIZACION SOBRE EL ESTUDIO AUTOPSICO EN LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19 (24 de abril de 2020)

A propuesta del Grupo de Trabajo de Autopsias, la comisión permanente de la SEAP actualiza el estado actual del tema y recuerda las **recomendaciones** ajustadas al estado actual de la cuestión.

Esta actualización refleja las reflexiones de la Junta Directiva y el grupo de Autopsias en un momento en que la crisis sanitaria se ha estabilizado, en el sentido de relajar las recomendaciones que se habían emitido con anterioridad.

La SEAP quiere manifestar que considera la autopsia como método fundamental para el estudio patogénico de la enfermedad, que forma parte del quehacer habitual de los servicios de Anatomía Patológica.

Actualización de recomendaciones:

En el momento actual tras un análisis de la situación actual se actualizan las recomendaciones:

- AUTOPSIA DE PACIENTE COVID-19 +: Se recomienda realizarlas sólo cuando haya las medidas de seguridad especificadas en el documento del Ministerio de Sanidad:
 - La sala debe contar con ventilación por extracción para contener aerosoles y disminuir el volumen de los aerosoles liberados en el aire ambiental
 - presión negativa,
 - filtros HEPA, o equivalente
 - no recircular el aire a otros espacios
 - mínimo de ventilación de 6 a 12 renovaciones por hora.
 - Los sistemas de extracción alrededor de la mesa de autopsias deben dirigir el aire y los aerosoles en la dirección contraria al personal que realiza el procedimiento

La Comisión permanente de la SEAP está haciendo un censo de servicios de Anatomía Patológica con estas características, que denominamos BSL-3 o similar.

Recordar la posibilidad de realizar biopsias post-mortem como alternativa a las autopsias, en los centros en que no se reúnan las condiciones de bioseguridad.